

-En la ciudad de Córdoba, en sede del Concejo Deliberante, a trece días del mes de febrero de dos mil ocho, siendo la hora 14, dice la:

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Buenas tardes.

Damos comienzo a la reunión de la Comisión Especial de la Basura.

En el día de hoy vamos a escuchar la propuesta del presidente de FUNAM, el biólogo Raúl Montenegro, muy conocido por todos en Córdoba y ha presentado por escrito las propuestas.

**SR. MONTENEGRO.**- Antes de empezar, quería saber qué concejales están presentes y cuáles ausentes de los que pertenecen a la comisión.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Siempre venimos un representante de cada bloque. En este momento, están tres bloques representados y hay uno que se demora un poco, el de Unión por Córdoba.

El concejal Guillermo Farías representa al bloque de la Unión Cívica Radical, el concejal a su izquierda, representa al bloque del Frente Cívico y nosotros representamos a las autoridades de la Comisión, el concejal Conrad es el vicepresidente y yo soy la presidenta de la Comisión.

**SR. MONTENEGRO.**- De todas formas, habría sido interesante que hubieran estado representados todos los bloques, o sea, como nosotros les pagamos el sueldo a todos los concejales y mantenemos este Concejo Deliberante, y una organización no gubernamental que viene a hacer un aporte voluntario y con gran esfuerzo detrás, para nosotros no es muy grato exponer cuando no están representados todos.

O sea, es un llamado de atención para que trabajen con un poquito más de ahínco cuando vienen organizaciones civiles a exponer su punto de vista.

Creo que lo mejor sería marcar un poco lo que decimos en el documento, que creo que lo tienen todos, y quiero que se entienda que nosotros recibimos aproximadamente 80 cm de expediente, un cd con gran cantidad de información, y hemos remarcado algunos puntos que nos parece importante dejar en claro. Solamente hemos tomado los temas críticos que podrían ser de riesgo para la salud de las personas o el ambiente, pero no nos ha sido posible analizar la totalidad.

De todas formas, hicimos una muestra al azar de distintas partes del expediente y del pliego, y hemos puesto algo que nos parece importante. Hemos detectado numerosos errores técnicos, muchas imprecisiones, por ejemplo, un excesivo detalle en cuestiones secundarias, vacíos notables en temas claves, por lo cual no nos parece que este pliego esté a la altura de lo que necesita la ciudad de Córdoba.

Lo que desconocemos son las modificaciones que se podrían sugerir desde el Concejo Deliberante y las que hubieran ya sugeridos otros actores sociales.

Esta observación es sobre el pliego que nosotros recibimos en forma cruda.

También hemos aclarado que demandaría un esfuerzo profesional y técnico imposible de desplegar como contribución honoraria, desde una organización como la nuestra. Es decir, no tiene mucho sentido que o bien el propio Estado municipal haya pagado en forma directa a sus propios profesionales, que desconocemos si eventualmente a terceros, que obviamente esto ha significado tiempo y recursos económicos que esto pueda ser analizado y rectificado por una colaboración voluntaria y para colmo, en un tiempo muy cortito.

A esto lo quiero remarcar porque nosotros nos sentimos un poco incómodos porque es un tema que nos hubiera gustado analizar como, por ejemplo, todo el tema de reciclado que ya nos parece importantísimo que se incorpore.

Pero no lo pudimos hacer porque nos dedicamos fundamentalmente al Anexo 13, donde están quizás las partes más sensibles para lo que se refiere a los efectos para la salud y el ambiente.

A partir de esto hemos puesto una serie de puntos que nos parece que son los más importantes para el pliego, algunos tienen que ver con cosas que no se han hecho en el pasado, otras son propuestas en forma de modificaciones.

El primer punto es que se excluya definitivamente como sistema de tratamiento de los residuos patógenos la incineración, o sea, el uso de hornos pirolíticos. He estado con alumnos de una maestría que he dirigido, que es la de Gestión Ambiental, que hacíamos la residencia en San Luis, y recuerdo que visitamos el horno justamente para mostrar cómo funcionan mal los hornos de incineración. No estoy hablando de hace varios años, que cuando funcionaban lo hacían muy mal.

La propuesta es excluir definitivamente este sistema y sobre todo, lo que más nos ha preocupado es que cualquier horno, quiero aclararlo, cualquier horno pirolítico, aunque se trate de un horno alemán, de última tecnología, que tuviera valores de generación de dioxinas y furanos muy pequeños, los emitiría igual.

No estamos hablando de un horno alemán de última generación y calidad, sino de un generador medieval que funciona en potreros del Estado. Ha habido emisión obviamente de dioxinas y furanos durante varios años, de allí un poco la sugerencia de que directamente no se siga con el sistema de incineración.

En el trabajo hemos agregado un pequeño párrafo para explicitar qué son dioxinas y furanos, sobre todo porque hay conceptos equivocados dentro del pliego. Hay una parte en donde hace alusión a monitoreo, habla y pone “TCDD” y entre paréntesis, “dioxinas”, como si eso fueran todas las dioxinas. Obviamente, quien hizo el pliego no sabe que TCDD es una dioxina en especial, que es 2,3,7,8 tetraclorodibenzo para dioxina, y que en realidad, las dioxinas como grupo, no se llaman TCDD sino que se llaman PCDDs, y son 75 sustancias.

Con esto digo que está lleno de errores, no está a nivel de lo que necesita la

ciudad de Córdoba, entonces para los concejales que estén estudiando el pliego con más detalle, hemos puesto cuáles son los valores permitidos de dibenzo dioxina en Ontario, Canadá, que nos parecía interesante para que viesen cuáles son los límites.

Lo que debe quedar en claro es que, hasta este momento, no se han medido dioxinas y furanos. Ha habido gente posiblemente afectada, no lo sabemos, y recuerden que toda la zona de Potrero del Estado ha sido usada como el patio deatrás de la Provincia y sigue utilizándose como tal. A menos que desconozcamos el resultado de evaluaciones porque no se ha medido dioxinas ni furanos ni metal.

Otro punto que marcábamos con respecto al rechazo a la incineración, es el referido a que desde la Municipalidad insistimos muchas veces e incluso presentamos propuestas de que se implemente un sistema integral para el tratamiento de los residuos patógenos. Obviamente el incinerador fue utilizado para residuos patógenos, que son residuos peligrosos en términos de la Ley 24051.

O sea que decimos que en el caso particular del Municipio, sería interesante que se acompañara este sistema con una suerte de programa integral para todos los residuos patógenos, que incluyera pautas sobre, por ejemplo, consejos sobre compra diferencial en los hospitales, separación in situ en los propios hospitales, y una serie de elementos que se podrían conectar posteriormente con los tratamientos que se implementen.

Entonces, primero, no al incinerador.

Al mismo tiempo y esto queda claro, un sí rotundo al autoclave, o sea que todo lo que sea autoclavado nos parece el único método que debería figurar en los pliegos.

En realidad, al autoclavado o microondas

13-02-08 (R.Comisión Especial) T. 02 – 01

Ern.

lo resolverá el Concejo Deliberantes. Pero, en definitiva, no a la incineración, sí al autoclavado y sí a todo lo que es el microondas.

El segundo punto, que tiene que ver con el no definitivo a la quema de gases de vertederos infiltrados, si al tratamiento de los residuos de la purificación o sea el filtrado y lo que está puesto en los pliegos como mecanismo de desarrollo limpio, no le es como tal, a menos que uno quiera ver cosas que no son.

Los gases de vertederos se refiere a uno de los más grandes vertederos del país y se produce degradación anaerobia y muchas sustancias. Una es el gas metano que es un 60 o 70 por ciento, el resto dióxido de carbono y hay un compuesto variable denominado compuesto orgánico no metálico (CONM), estos son muy tóxicos.

Ustedes habrán visto en enterramiento, una especie de tubos con la punta curvados, que son para venteo y acá se ha estado venteado en forma cruda durante todo el año.

Desde el enterramiento y con responsabilidad de las distintas gestiones municipales, se han estado descargando residuos peligrosos, gaseosos, sin ningún tipo de tratamiento o filtrado.

En el pliego, se incluye como mecanismo de desarrollo limpio para poder integrarlo o incorporarlo para sacar beneficios a lo que se pueda obtener a través del Protocolo de Quioto, se ha incluido la quema de gases de los vertederos; lo que se quemaría no es metano solamente, sino que también los compuestos orgánicos no metálicos. Es posible que se estén vertiendo desde el vertedero, en este momento, gases y si se queman sin que se filtren, es muy posible que se sigan descargando en mayor cantidad diversas dioxinas y furanos que la carga cruda.

Resaltamos no a la quema de gases de vertederos sin filtrar, si al tratamiento de los residuos de la purificación, es decir una vez captados los gases filtrados, se podrán utilizar para metano, pero no en la versión actual.

También aclaramos que el captor de gases no lo hace en un 100 por ciento, en el mejor de los casos en un 40 o 50 por ciento, es decir que va a seguir habiendo contaminación por gases.

También decimos que un vertedero no tiene que ser promovido como un lugar para producción de gas metano, y este gas es un problema que tenemos que enfrentar. No puede ser un vertedero que produzca metano como objetivo.

También, es muy importante resaltar que no deben mezclarse materiales orgánicos con los inorgánicos en los rellenos, cosa que no es fácil, porque el método usual es enterrar la basura mezclada sin un proceso de separación.

Otro punto es la importancia de la recolección y filtrado de los gases, acá hacemos una observación sobre MDL planificado;

13-02-08      C.Especial      T.3      Gra.

después, obviamente, si están esos gases debidamente filtrados no hay problema para integrar mecanismos de MD.

El tercer punto es no incluir en el pliego la posibilidad de instalación de una planta de tratamiento de residuos peligrosos, residuos industriales y afines. Hay una partecita que no la entendemos, es decir, no entendemos cómo en un pliego de residuos sólidos urbanos aparece esta posibilidad, a futuro, de que haya una planta de tratamiento de residuos peligrosos. Aparte de que no lo entendemos, me parece que es, por lo menos, llamativo, y no creo que al Intendente de Bouwer le cause mucha gracia que, encima de que le están tirando toda la basura de la ciudad de Córdoba, esté contemplada una planta de residuos peligrosos. Quiero aclarar que en este momento, muy cercana al predio, existe la planta para almacenamiento de residuos peligrosos y de hecho me parece que Bouwer debería estar presente en todas estas reuniones y ser permanentemente consultado porque en ese sitio se hace la descarga de los residuos sólidos urbanos, los depósitos, el horno incinerador, incluso la posibilidad de hacer esta quema, por ejemplo, de los gases y este proyecto que no entendemos muy bien de por qué tiene que ser incluido. Me parece que no es el sitio adecuado un llamado a licitación para uno o dos concesionarios esta posibilidad; no tiene mucho sentido.

El punto cuatro es el reconsiderar la recepción de residuos sólidos en planta de tratamiento de líquidos cloacales, que son dos: residuos de pre tratamiento, que son los que sacan de las rejillas y los residuos de tratamiento que son, básicamente, los barros residuales. Primero, está tratado muy superficialmente; aquí hemos puesto que los mecanismos previstos en los pliegos para reducir los riesgos son técnicamente pobres y de dudosa efectividad; no nos queda muy en claro qué es lo que pasa con estas dos categorías de residuos y me parece que se necesitaría, por lo menos, de un análisis más profundo y por eso hablamos de reconsiderar. Aparte, no deja de ser una cosa interesante que Bouwer no solamente va a recibir los residuos sólidos urbanos que proceden de la ciudad de Córdoba sino que también va a recibir los sólidos que producen los líquidos cloacales. Esto es como aumentar, cada vez más, el carácter de “patio deatrás” del Municipio, para colmo fuera del ejido. Esto es muy particular, porque se saca el problema y se lo coloca en otra jurisdicción y ellos tienen que recibir todo. Ellos tienen almacenado el DDT que salió de Alta Córdoba; la basura de acá está en Bouwer y también se oficializaría el hecho de que tengan los desechos sólidos del tratamiento de líquidos cloacales. Por eso, reitero, pedimos la reconsideración.

Hay dos puntos fundamentales -esto debería ser incluido en el pliego como para ser hecho por el o los concesionarios-: la formalización de un estudio sinecológico del predio y de sus áreas vecinas, y evaluación e impacto ambiental rigurosa para diseñar todo lo que es el protocolo de monitoreo ambiental y sanitario, dentro y fuera del predio. Primero, una observación general: pareciera que el pliego, y todas sus variables, se limita exclusivamente al predio pero, lamentablemente, la gente tiene la mala costumbre de vivir, y vive en lugares que no están dentro del predio. Entonces, en todas las consideraciones debería tomarse el universo predio sin disociarlo de lo que es municipio, que está alrededor, y gente que vive en él. Eso, obviamente, no existe, no está previsto un estudio. Este estudio es, básicamente, para los residuos sólidos urbanos convencionales, los patógenos y las cenizas enterradas en el predio, los restos de escombros y los residuos sólidos de pre tratamiento y tratamiento de líquidos cloacales si se hubieran estado depositando ya con anterioridad. O sea, estamos pidiendo que se haga allí un estudio completo y esas evaluaciones de impacto ambiental para cada una de estas cuatro categorías. Esto implica ver la parte de efluentes gaseosos, la parte de líquidos –sobre todo lixiviados- y la migración de sólidos. Es decir, primero todo lo que es la recolección de la basura; segundo, el horno, porque ha estado funcionando; entonces, hay que hacer toda una evaluación porque ya habría un impacto por el tiempo que ha funcionado; lo mismo para la planta de reciclaje, que hoy está la cooperativa de los carreros y, eventualmente, lo que sería el nuevo sistema de reciclaje, y después hay una pregunta en especial, que es el destino que se le ha dado o se le está dando a todas las pilas y baterías que se estuvieron recolectando durante muchos años en un contenedor en el predio –que tenemos distintas versiones- y ver qué política se va a seguir sobre ese tema. Ese caso es “residuos peligrosos” de acuerdo a la 24051 pero nos parecía importante porque, al hacerse cargo uno o más concesionarios, hay que ver qué es lo

que pasa en el predio.

Después, consideramos que los pliegos deberían unificar, en el universo “reciclaje”, no solamente a los residuos reciclables, o sea, los que vienen sobre todo de las viviendas o comercios: plástico, vidrio, papel, cartón, metales ferrosos o no ferrosos, sino también a los residuos con destino de acumulación –sobre todo aislada- y para los cuales se están desarrollando algunas alternativas de reciclaje y reuso. O sea, no deberíamos dejar de considerar estos problemas que se están dando en la ciudad de Córdoba. Uno, las pilas y baterías, o sea, que ya quede contemplado su destino. Nosotros seguimos insistiendo que, sobre las pilas y baterías, la única posibilidad que existe en este momento es colocarlas en contenedores hasta que haya una mejor utilización y en lo demás sugerimos –no en este caso pero lo hemos sugerido anteriormente- creemos que el Municipio, ya fuera del pliego pero teniendo en cuenta estas variables dentro del pliego, debería trabajar para ver cómo podemos lograr mayor responsabilidad de los generadores de residuos en los destinos que tienen que ser, finalmente, tomados a cargo por los ciudadanos. De alguna forma, cuando el Municipio se tiene que hacer cargo de ciertas cosas, lo está haciendo el ciudadano porque paga sus impuestos para que el Municipio los use cuando hay empresas que venden, por ejemplo, gaseosas en envases descartables y obtienen un gran beneficio por vender esos descartables pero no se hacen cargo del problema urbano que significan esos descartables. Si de pronto quedan taponados los sistemas de drenaje en la ciudad por una inundación y la causa con botellas descartadas el problema es de la ciudad, del sistema de control de inundaciones pero no de las empresas que han ganado importantes sumas con la venta de productos de material descartable. Entonces, nos parece que el Municipio debe trabajar en esta línea, que son pilas y baterías, la chatarra electrónica de origen domiciliario, cartuchos y otros sistemas de almacenamiento comercial de tintas y toner, chatarra de vehículos, envases y restos de medicamentos de origen domiciliario; envases y restos de plaguicidas de origen domiciliario. Por ejemplo, ustedes no se dan una idea de la cantidad de gente que viene a la fundación preguntando qué pueden hacer con los envases usados de plaguicidas, de la gama más increíble. Obviamente que eso no está para ser colocado en el residuo que se colecta, sin embargo ése es el destino que se le da en todas las viviendas. En este momento, la basura de Córdoba, por más que se llame “residuo sólido urbano”, desde el punto de vista estricto, si uno pudiera tomar las categorías de la 24051, es residuo peligroso, porque no viene solamente de los restos de cocina, papel, restos de metales sino que para las personas, al no existir un Municipio responsable en el tema de la ley –hay que reconocer que las últimas gestiones ambientales han sido de cuarta, incluida la última, donde el tema ambiente se ha tocado apenas como un elemento decorativo- en el día a día práctico estas cosas no tenían solución; o sea, las personas no saben qué hacer, tienen un litro de removedor, medicamentos usados altamente tóxicos o envases de plaguicidas, y como no hay una solución encarada integran la basura que se entierra en potreros del Estado.

Entonces, me parecía que era importante que el Municipio lo abordara, sobre todo porque uno de los lugares que se utilizan en la vivienda para descarga de residuos tóxicos son los inodoros. O sea, de los residuos tóxicos que se generan en las viviendas, una parte va a la basura –sería el residuo urbano- pero, otra parte, va a la colectora cloacal

13-02-08

T. 04/1

Valenti

y ésta está recibiendo residuos tóxicos todo el tiempo. De pronto le estamos pidiendo a una industria que controle sus residuos peligrosos, y decimos que el ciudadano es inofensivo, y yo como ciudadano no soy inofensivo. Porque su vivienda descarga los residuos peligrosos, o bien por la basura o bien por la cloaca. Y los residuos sólidos peligrosos van a quedar en la basura, y la parte de los líquidos se tratan finalmente en la planta de tratamiento. Y se siguió con este criterio, porque recuerdo una acción penal que hicimos contra un intendente del Valle de Punilla, que finalmente logramos la imputación y el procesamiento, y justamente logramos que la Fiscalía en lo Penal, considerara que la descarga cloacal era de la propia industria. Y no por el contenido tradicional, no porque en este momento desde las viviendas se están descargando. Lo importante de esto es que se lo trate de ver, de incluir en las consideraciones todos estos universos.

Una de las cosas que también hemos marcado como es el tema de Bouwer, y es importantísimo de que participe en estos procesos. Y lo que hemos incluido es la formalización también de un estudio epidemiológico sobre los posibles impactos en la salud que pudieren haber producido las actividades del predio hasta ahora, combinadas o no, con otras fuentes ubicadas fuera del predio, para la designación de variables epidemiológicas que fueran monitoreadas. O sea, la idea que tanto el estudio de todo lo que son los niveles de contaminación que se han producido, como la parte epidemiológica sirva, primero, para saber lo que está pasando, y la otra, para que los nuevos concesionarios hagan el monitoreo de variables que son reales.

Yo la impresión que tuve cuando veía los pliegos es que eligieron los monitoreos tomados por Internet, o tomados de algunos trabajos y que copiaron las cosas que había que medir. Y la sensación es bastante desagradable, porque lo mínimo que uno buscaría, es de que se le exija a quienes van a ser “concesionarios”, para elegir los residuos sólidos, de escombros y de residuos patógenos, se le exija como mínimo, de que sean monitoreados, justamente las variables que puedan afectar la salud y el ambiente. Por eso, están incluidas las dos partes, porque como no se ha hecho antes, y no es que uno puede ir a consultarlos, esto va a tener que ser hecho para decir: “bueno, quienes estén a cargo del predio, van a tener que hacer estos tipos de monitoreo para seguir el funcionamiento de estas variables.

Y el otro punto no me queda claro. Y lo digo particularmente en el Anexo 13 que habla sobre los residuos sólidos, procedentes de Córdoba y de terceros. A nosotros no nos queda claro, pero sería importante explicitar de que no deberían recibirse residuos

que no fueran de Córdoba y lo que me parece lógico, de Bouwer. Pero de nadie más. Y esto marca una posición de la Fundación clara en contra de los “vertederos” regionales de basura que han estado promocionando con absoluta improlijidad la Agencia Córdoba Ambiente y que hasta ahora sigue siendo Agencia Cosmética Ambiental, y esperemos de que haya un cambio, pero estos basureros regionales es lo peor que le puede pasar a la Provincia. Los municipios que aportan la basura, no se molestan en hacer el reciclaje y directamente mandan a granel la basura, y los lugares que lamentablemente son designados como sitios para recibir los residuos, terminan mancándose la contaminación de otros municipios.

Y esto es más o menos en síntesis, particularmente el tema éste del monitoreo, porque va a ser la forma en que se va a poder hacer el seguimiento de las tareas que hagan, por ejemplo, las empresas concesionarias, que desde ya las variables

Basura 13-2-08	T. 5/1	Valor
colocadas en los pliegos son confusas, no cubren todos los temas, incluso se da la ironía donde se fomenta como MD un mecanismo que no lo es.		

Sobre todo, insisto en el tema de las dibensodioxinas y los dibensofuranos y en prever a futuro la posibilidad, porque esto va a suceder, de acciones civiles contra el municipio. Si se aprueba un pliego con errores técnicos que explican que un ciudadano está desprotegido, es sólo una cuestión de tiempo que algún estudio de abogados con algún grupo de personas afectadas haga una acción civil ante un daño fehacientemente demostrado. Ejemplo: si se detecta en sangre dibensodioxinas, se comprueba que la persona vive gente del enterramiento y se comprueba que los pliegos son absolutamente irrespetuosos de la protección de la salud ante ese riesgo, entonces, se puede accionar civilmente contra el municipio haciéndolo responsable, además de la empresa que coyunturalmente maneje el predio. O sea, creo que también como O.N.G. no sólo estamos tratando de leer lo que puede afectar la salud de las personas y el ambiente, pero tampoco nos causaría gracia que haya una acción civil contra el municipio en algún momento por errores en los pliegos. Desde ya, las condiciones en que se han manejado los residuos tanto en la gestión Martí, en la gestión Kammerath como en la gestión Juez son lamentables. O sea, de hecho el incinerador siguió funcionando, el monitoreo ha sido incompleto.

Entonces, nos parecía muy importante esta opción de que por lo menos se escuche a los distintos sectores.

Para terminar, aclaro que me resulta un poco molesto, pero en realidad me hubiera gustado hacer un análisis mucho más detallado, pero es imposible porque es un tema demasiado complicado; hemos hecho lo mejor que hemos podido.

Sí nos preocupa que la versión, sin el agregado que ustedes puedan incluir, que ha sido hecha y que Hemos consultado no está bajo ningún punto de vista a la altura de la ciudad de Córdoba.

Desde ya, la colaboración que podamos hacer nosotros va a ser un gusto hacerlas. Pero que se tenga mucho cuidado de no abusar de las organizaciones civiles, porque las O.N.G. no pueden estar siempre corrigiendo lo que sectores asalariados, gente que cobra sueldos como técnicos o expertos, hace. Eso es bastante molesto, a mí particularmente me resulta bastante molesto, porque cuando uno lee los pliegos se da cuenta de que hay muchas cosas que son más de Internet que de tarea experta.

Entonces, agradecemos particularmente esto y agradecemos esto que es la primera vez que somos convocados; siempre tenemos que pegar par que nos convoquen. No me refiero al Concejo Deliberante sino en general con la parte ejecutiva. Por eso me parece muy positivo, y muy positivo el tema del reciclaje.

Lamentamos mucho no haber podido analizar la parte del reciclaje porque los tiempos estaban muy por encima. Si llegáramos a tener la posibilidad de hacerlo, lo haríamos, pero estamos un poco –insisto– presionados porque hay muchos problemas.

Basura 13-2-08

T. 5/2

Valor

Para finalizar, esto no tiene nada que ver con los residuos sólidos urbanos, pero sí con la Municipalidad de Córdoba. Esta mañana me he tratado de comunicar, infructuosamente, con el área de Ambiente –yo por lo menos hasta ahora no he recibido ninguna llamada– porque con topadoras se va a destruir vegetación del parque San Martín, y eso nos parece una verdadera aberración.

Sé que hay conflictos entre secretarios del propio municipio, que hay quienes quieren conservar y quienes quieren hacer el *rally*. Lo que hemos hecho hoy telefónicamente se lo comunique a las áreas de secretaría del área de Ambiente: que estamos analizando la posibilidad de hacer una denuncia penal contra el secretario de Deportes y eventualmente contra el secretario de Ambiente de la Municipalidad, y que no queríamos hacer la denuncia penal. O sea, lo que quisiéramos es un gesto del municipio diciendo que se va a tratar de hacer el *rally* pero sin destruir la vegetación que hay en el parque San Martín. De hecho, pueden testimoniar todos los guardaparques y todos los que han venido cuidando ese recurso que ha sido bastante olvidado en las gestiones anteriores.

De paso, les transmito esto porque estamos en el medio. No tenemos mucha intención sino pequeñita, porque ponerse a hacer denuncia penal es una cosa muy molesta. Entonces, nos gustaría mucho que hablando con gente del Concejo Deliberante se pudieran hacer gestiones para que se haga el *rally* pero no destruyendo algo que es parte del patrimonio. Un árbol que se destruye en el parque San Martín para hacer el *rally* no tiene ninguna justificación.

Aparentemente, existen funcionarios dísculos en este momento en la Municipalidad de Córdoba, otros no. Y nos gustaría que primaran más los que no son dísculos sobre los dísculos y que no tengamos que hacer la presentación penal. En esto pido un poco la ayuda del Concejo Deliberante para que puedan hacerse las gestiones

para que se realice el *rally* pero sin afectar el parque San Martín.

Nada más.

**SRA. PRESIDENTA (Ortiz).**- A medida que usted hacía su exposición, se han ido sumando otros concejales que habían estado en otras tareas y están presentes. Es decir que ya están los cuatro bloques.

¿Hay algún concejal que quiera hacer alguna pregunta?

Com. Basura 13-02-08

grac.bob.

t.6

**SR. SICILIANO.**- Cuando hablan de la reconsideración de sólidos de productos de las cloacas, tenemos que reconsiderar el tratamiento que le vamos a dar al sólido producido por la cloaca, que ustedes proponen que no debería ir a Bouwer. ¿Cuál es el tratamiento que sugieren para este tratamiento del sólido de las cloacas? ¿Existe algún tratamiento alternativo?

**SR. MONTENEGRO.**- Existen tratamientos alternativos. En realidad, lo que estamos proponiendo es que se haga una fundamentación de todas las alternativas, pero no las propongamos nosotros sino el propio Municipio diga cuáles son las alternativas posibles. En ese caso, nosotros las analizaremos.

En este momento no está puesto esto en los pliegos, entonces, lo único que queda claro para nosotros es que los residuos que se producen allá, sin tratamiento, tal cual están, irían.

La preocupación nuestra es que bacterias y virus están contenidos en este material, no quedan desactivados y llegan al predio.

Por eso nosotros pusimos la palabra “reconsiderar”, que se lo separe, se les dé más análisis, que el propio Concejo Deliberante pueda pedirle al área ejecutiva que ponga a sus técnicos a trabajar, que fundamente todos los elementos y qué alternativas hay.

- La concejal Riutort se expresa fuera de micrófono.

**SR. MONTENEGRO.**- Lo que si remarcamos que se reconsidera esto de llevar los sólidos que se producen en este momento en la planta de tratamiento por los motivos que decía recién. Está bien el comentario suyo en este sentido.

Es necesario que el municipio asuma que uno está hablando de residuos sólidos urbanos, que tiene una definición en los libros de texto, pero como el Municipio, y me refiero a toda la gestión, sin excepción de ninguno, ha estado mirando para otro lado -esperamos no tener que decir la próxima vez, las últimas cuatro gestiones- con respecto a los problemas reales que tienen las personas en sus viviendas.

No sé si queda claro, lo decía recién, que nosotros vemos una industria y decimos

que tiene residuos peligrosos, que desde los hogares más humildes a los más consumistas, todos producen residuos peligrosos. Y las personas no saben que tienen residuos peligrosos en sus viviendas, y ahí tenemos una misión de educación que no ha sido asumida por el municipio.

Cuando las personas se dan cuenta de que es peligroso, nos llaman a nosotros y nos preguntan qué hacer, “tengo cinco tachos de Raid”. Nosotros les contestamos que lo que hay que hacer es ir y presionar al área de Ambiente y los guardará el señor subsecretario en la actual gestión, que era el secretario de la anterior, hasta que se solucione. Algo hay que encarar. En este momento, como esto no está encarado, sin ser responsabilidad vecinal, sino que debido a que no ha habido una dedicación municipal están transformando el residuo sólido urbano que tiene parte orgánica, trapos, papeles, en residuos peligrosos.

Entonces, creo que éste es el momento, como no se hizo antes, para asumir que aunque sea RSU y nos den todas las definiciones, estamos en Córdoba, en Argentina y son residuos peligrosos.

Quiero marcar también que están sucediendo cosas en las viviendas de las personas que están afectando la salud, porque no se asume que la sociedad ha generado riesgo en nuestra propia vivienda. Si calculo la cantidad de viviendas en la ciudad de Córdoba donde se recoge basura, el impacto es muchísimas veces mayor que muchas industrias juntas.

Entonces, me parece importante que se vea cómo, aprovechando esta oportunidad, trato como Municipio, Departamento Ejecutivo, Concejo Deliberante, primero que la gente pueda manejarse con menos riesgo en su vida cotidiana y saber que el Municipio se dedicó a pensar en lo que tiene que hacer, por ejemplo, con un medicamento. Hay medicamentos que vienen con expresa indicación de que no pueden ser descargados como residuos y tienen que ser devueltos por la extremada toxicidad que tienen. Hay muchos casos de esta índole.

Entonces, me parece importante que en esta oportunidad, ustedes lo incorporen en la agenda. Porque hay mucha gente que se enferma y muere en la ciudad de Córdoba porque no ha habido un análisis de lo que pasa con los residuos peligrosos que maneja habitualmente y que ustedes, como entrenamiento, vayan a cualquier pequeña despensa, negocio grande o supermercado a ver los productos de limpieza.

Hay productos de limpieza que son residuos que para la Ley 24051 son residuos tóxicos, que si una industria los tuviera en un tacho de 200 litros sería un problema y habría gente toda vestida de blanco para tratarlo. Esos productos se llaman limpiavidrios, sin especificación de las sustancias, ni de lo que se vende en las góndolas, también limpiahornos, sin explicitación de los riesgos, y la lista sigue.

Entonces, me parece importante esta coyuntura de ver cómo se coloca en la agenda.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Tiene la palabra el concejal Arias.

**SR. ARIAS.-** Creo que la expectativa de estas reuniones es incorporar a este pliego, con toda humildad, recibiendo este tipo de aportes, algunos avances innovadores en este tema.

En este preciso momento se hizo foco en dos ejes, en la separación de residuos, que es en lo que pretende innovar el pliego, y por otro lado, hay un componente de educación, es decir, ver de qué manera el pliego es generador de algunos cambios de hábitos, partiendo de circulación de información.

Esto es lo que interpreto de lo que estás diciendo, es decir, como que deberíamos estar muy atentos porque a veces la oportunidad está servida y hace falta concretarla.

13-02-08 (R.Comisión Especial) T. 07 – 01 Ern.

En primer lugar, el pliego contempla la separación de residuos. Está sugiriendo de incorporar una cuarta categoría en la separación de residuos domiciliarios. Se requeriría una concientización y estamos a tiempo de incorporar esa categoría.

**SR. MONTENEGRO.-** Nosotros, no hemos analizado en los pliegos la parte de separación, pero tendremos que hacer el análisis.

La idea es que la gente entienda que hay un día a la semana, en donde se puedan sacar los residuos peligrosos de las viviendas, con un servicio especial. Sería un avance notable e innovador a nivel nacional.

**SR. ARIAS.-** Realmente no interesa.

También rescato el tema de la formación de hábitos, el aspecto educativo y la información, en donde ya viene sonando no solo desde otras organizaciones ambientales que hay un fondo, con origen en la facturación -creo que un 3 por ciento de la facturación total- destinado a la difusión. Hay muchos sectores que proponen que no lo ejecute la empresa, sino por una unidad de ejecución o empresa o técnicos municipales, para que no se entienda como marketing de la empresa.

**SR. MONTENEGRO.-** Coincido con que no tiene que hacerlo la empresa. Las empresas tienen un área de comunicación y por eso no nos parece atinado que la empresa misma haga la parte de concientización, ya que no han mostrado una gran sensibilidad ambiental.

Tiene que ser separado y no se tiene que confundir el componente educativo, con la información que tiene que dar la empresa con relación a la recolección, los días, la frecuencia ... para mejorar su servicio. Una cosa es fondos para educación y que no pida la empresa que le difundan horarios ... si en educación va a ser necesario hacer un análisis muy cuidadoso para que sea privilegiado el tema de la prevención y de separación. Sabemos que la parte de separación funciona bien en el caso de Villa

Giardino y son sistemas simples. Si ustedes a los pobladores de la ciudad, donde jamás se hizo

13-02-08      C.Especial      T.8      Gra.

separación le ponen, por ejemplo, siete bolsas de distintos colores, obviamente el sistema no va a andar. Entonces, mientras el sistema sea simple, eventualmente gradual y bien identificado el sistema puede funcionar, pero estoy hablando en el aire porque nosotros no hemos analizado esta parte de los pliegos. Si tenemos la posibilidad haríamos un documento como éste vinculado a eso.

**SRA. VILLATA.**- Buenas tardes. La verdad es que lo he escuchado con atención pero me parece importante dejar aclarado lo que está sucediendo en el Parque General San Martín, donde se está haciendo remoción de suelo para preparar el predio donde va a correr el rally y donde no se ha tocado un solo árbol; la propia directora de Parques y Paseos está cuidando de que los retoños sean reubicados, en caso de que hubiera algún árbol pequeño-

**SR. MONTENEGRO.**- Ya lo va a haber porque, de hecho, tenemos las presentaciones y aparte sabemos de las personas que han sido llamadas para hacer este supuesto asesoramiento. Desde el mismo momento en que esté absolutamente demostrado que no se va a afectar el parque –de hecho nos notifican los propios guarda parques que son los que ven lo que va pasando- con todo gusto vamos a reconocer que están haciendo las cosas bien. Hasta ahora no es la información que nosotros tenemos. Si se dispuesto el Parque San Martín, que no es para que se corra rally, si alguien lo decidió así ya la propia decisión es un menoscabo a ciertos intereses que tienen que ver con el patrimonio de la ciudad. Por eso lo que usted dice no concuerda, por lo menos, con lo que nosotros tenemos. Si vemos que efectivamente el rally no se hace dentro del parque, que no se afecta, obviamente no habrá presentación penal, pero hasta este momento el rally está previsto realizarse en el Parque San Martín.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Tiene la palabra el señor concejal Conrad.

**SR. CONRAD.**- Soy concejal de la Unión Cívica Radical. Leyendo el informe y escuchándote en la exposición veo que se hace hincapié en el Anexo 13, sobre todo el predio de enterramiento, y fundamentalmente el tema de los patógenos. Nosotros habíamos propuesto el tema de la autoclave y la pregunta concreta es qué tiempo de vigencia tiene este sistema porque en algunos años el aspirolítico fue algo así como “top” para el tratamiento y luego empezó la autoclave, y si tiene conocimiento de algún lugar donde esté funcionando en perfectas condiciones.

**SR. MONTENEGRO.**- Mar del Plata estaba autoclavado, por ejemplo, es una práctica usual, lo que pasa es que la respuesta es un poco complicada en este sentido: la autoclave y la microondas no disminuyen volumen y peso mientras que la incineración sí. Ese es un problema logístico que se debe asumir. De todas formas, haciéndose con triturado, tanto con autoclave como con microondas, el problema se reduce. Me ha tocado ver lo que son los mejores sistemas incineradores del mundo y en este momento todos tienen problemas en el propio primer mundo, entonces para nosotros es un tema que tiene como retorno decir "no a los incineradores". Y con respecto a autoclaves y microondas tienen, obviamente, este problema de que el volumen y el peso no cambian, lo que disminuye es la parte de riesgo microbiológico exclusivamente; no se reduce el riesgo por metales pesados o por moléculas resistentes.

-Ante una pregunta fuera de micrófono:

**SR. MONTENEGRO.**- Obviamente, está previsto, por eso es importante considerar, cuando se habla de autoclave o microondas, que lo único que hacen es anular el riesgo microbiológico, pero sigue pendiente todo el riesgo, por ejemplo, de plásticos clorados que pueden ser riesgosos en caso de incendio o de quema, siguen estando los metales; por eso nosotros decíamos que sería importante que el Municipio, en el área ejecutiva, llevara adelante un programa integral de residuos patógenos que incluya, por ejemplo –y por citar alguno- cuando los hospitales van a comprar insumos médicos hay muchas opciones; en este momento hay opciones de menor riesgo en términos del residuo, entonces ya tendríamos una parte de este sistema, que los propios hospitales tengan compras diferenciadas para reducir el impacto. Lo mismo con el tema de los insumos que se utilizan, es decir, hay varias variables que podrían ser, paralelamente, trabajadas porque uno de los problemas de residuos sólidos que está antes del problema es la cantidad y calidad que se descarga. Entonces, dos componentes importantes es que se reduzca la descarga de patógenos en los centros de investigación, hospitales y afines, pero al mismo tiempo se reduzca la descarga de residuos domiciliarios de las viviendas. Esto es importante, creo que la parte educativa es clave. Si ustedes van a un supermercado cualquiera, sáquenle el peso total –y tomemos un valor teórico- 1000 toneladas, de esas mil toneladas de cosas que se venden en el supermercado, ya son residuos prácticamente directos la mitad, que corresponden a envases y una cantidad de otros elementos. Allí lo que se está vendiendo es basura, es decir, se vende la basura incorporada al producto. Entonces, me parece importante, más allá de lo que es el sistema de autoclave y de microonda para residuos patógenos, incorporar esta noción, que es muy paulatina pero que depende de la claridad conceptual que tenga la parte ejecutiva del propio Concejo Deliberante, de que uno de los objetivos es reducir la cantidad de patógenos que se producen y también la cantidad de residuos sólidos. Ese tiene que ser un objetivo prioritario; que la gente sepa que frente a un producto de

igualdad de calidad, debe elegir el que menos residuo potencial contenga. Eso me parece importante trabajarla. No se va a solucionar ahora, pero como nunca se hizo, bueno, menos probabilidad aún de que se solucione.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Tiene la palabra la señora concejal Riutort.

**SRA. RIUTORT.**- Un dato para aportar sobre patógenos: ahora hay un método nuevo, que no es autoclave ni microondas, que parece que es más barato porque gastaría menos energía y se trata de un sistema de trituración, un tubo vertical con cuchillas con un cilindro que, a su vez, tiene cuchillas encontradas, trabaja a presión y con hipoclorito, y está mandando un sólido totalmente esterilizado y un líquido que puede ir con efluente estéril y después, obviamente, hay tratamiento se separación de metales, etcétera. O sea que es un método a tener en cuenta, es una cosa nueva, el Municipio de Brasil lo está utilizando y se amortiza fácilmente por el tratamiento. Obvio es que nosotros no tenemos patógenos en esta licitación porque es otro tema y otra cuestión.

**SR. BARRIONUEVO.**- Mi pregunta iba, justamente, a lo que dijo la concejal que me antecedió. ¿Qué opinión tienen ustedes de ese método?

**SR. MONTENEGRO.**- Primero, no es un método sino varios métodos. La diferencia es que lo que vos utilizás es un líquido

13-02-08

T. 09/1

Valenti

de tratamiento de líquidos. En realidad, cualquier procedimiento que no sea la incineración, es digno de consideración. Es decir, barajamos mal el tema y pensamos aisladamente sólo en el residuo producido, o sea de solucionar el residuo que tengo. Una Administración tiene que pensar en el sistema entero, entonces tengo que considerar en todos los métodos que se usan, por ejemplo, en energía, en este caso, de microondas, los que utilizan, por ejemplo, un sistema térmicos y los que utilizan un sistema líquido, todos tienen que ser considerados, pero antes de eso es importante que se asuma que son generadores de residuos patógenos, y tienen que producir menos residuos patógenos y que también tienen que ser separados. Y no pueden ir juntos lo que es la parte orgánica con, por ejemplo, metales o los plásticos dorados. Entonces, es muy atinado esto de separar, porque esto de estar en un pliego los residuos patógenos en la forma improvisada, caótica y poco sería en que están, no es conveniente. Y aunque fuera serio no me parece muy lógico, y creo que tendrían que ser totalmente sacados del pliego, solamente pensando en residuos sólidos urbanos, sin abandonar este carácter, fruto de la sociedad de consumo, donde los usuarios los transforman en residuos peligrosos.

Por eso, también, lo que pedimos nosotros es reconsiderar el tema de los "barros

cloacales”, porque una cosa es el residuo que saca el ciudadano a la calle, y otra cosa distinta es el barro que se produce en la planta de tratamiento. O sea que el pliego ganaría muchísimo, y esto no está puesto específicamente en el informe, pero al escucharlos a ustedes, puedo por lo menos barajar algunas ideas, y me parece que sería muy sano para la ciudad de Córdoba que solamente fueran considerados los residuos sólidos urbanos, con la consideración de la parte de escombros que también forma parte del universo real, pero no mezclar ni la parte de patógenos ni la parte que también es un patógeno, en alguna medida, que son los barros de líquidos en tratamiento.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Muy bien, alguna otra pregunta o consideración

Muy bien, licenciado Raúl Montenegro, muchas gracias; muy amable. No nos tenemos que olvidar que la idea de escuchar a las distintas organizaciones, es para ir preparándonos camino a la Audiencia Pública, que es uno de los objetivos.

Por supuesto que están abiertas las puertas del Concejo, Raúl, para otras consideraciones. Le agradecemos mucho su aporte.

Bueno, seguimos con la gente de la Cooperativa “Villa Inés”, Cooperativa “Reciclado e Inclusión”. El secretario actual es Guzmán y el tesorero es Fabián Vergara.

Por favor, le pueden dar lugar para que se siente el señor Félix Guzmán y el señor Fabián Vergara, así ellos podrán hacer su exposición. Ellos son de la Cooperativa de Reciclado e Inclusión, de la Cooperativa Villa Inés.

Basura 13-2-08

T. 10/1

Valor

**SR. VERGARA.**- Yo soy miembro del Movimiento Nacional de Cartoneros y Recicladores y aparte soy tesorero de la Cooperativa de Reciclado e Inclusión. Félix Guzmán, que es carrero, es el secretario de la cooperativa.

El objetivo con el que vinimos acá es para que en estos pliegos se tenga en cuenta a los actores principales, que son los carreros, la gente que trabaja con el cartón y todos los actores sociales que no han sido tenidos en cuenta nunca en el tratamiento de los residuos. Félix se dedica principalmente al escombro y a la poda.

A nosotros nos interesa trabajar la problemática de la basura –Raúl ya ha hablado bastante sobre todos los problemas que cada vez son más graves– pero incluyendo a los actores sociales, que son los que conocen más del tema. Nos gustaría que todo esto del reciclado se empiece a completar, que se puedan hacer plantas, que se pueda tratar el tema de los escombros.

Yo creo que hay un problema: el año pasado hubo una disputa muy fuerte entre provincia y municipio. Por ahí es un problema real la cantidad de basurales a cielo abierto que hay en la ciudad de Córdoba. Nadie lo puede negar, por más que se ponga de un lado o de otro, porque es algo que es real y seríamos mentirosos si decimos que no es un problema, que generamos todos porque todos generamos residuos.

Los carreros necesitan lugares para depositar esos residuos, porque sería ilógico

pedirle a un carrero que lleve un carro con escombros hasta Bouwer, porque el caballo no llega, ni pasa el centro siquiera.

Entonces, lo que nosotros pedimos –como decía Raúl recién– es organizar y concientizar a la gente para la separación de los residuos en origen. Queremos también organizar el trabajo que tienen ellos, que es dividiendo la ciudad en puntos verdes donde puedan ser tratados estos residuos. Por ejemplo, nosotros hemos tenido experiencia en El Pueblito de llevar una máquina “chapiadora” de podas y ver cómo a montañas de residuos de podas –las ramas– las reduce de manera tal que entran en una cajita de cartón. Es decir, se pueden hacer cosas. Y es una “chapiadora” que para el Estado o para alguien que realmente tuviera la voluntad de hacer estas cosas no requiere grandes inversiones; sólo falta la voluntad política de hacerlo, me parece.

Del tiempo que vengo trabajando con carreros, he visto que a alguno de ellos por ahí es como que le hace “click” en un momento y dice: “La ciudad entierra dinero”, porque en todo lo que se entierra hay aluminio, hay metal. En definitiva, se está enterrando plata.

Y como a nosotros nos interesa el tema social, no sólo el tema ecológico en sí sino el tema de trabajar con los actores sociales, que son ellos, porque hay muchas problemáticas en las villas, creemos que ese dinero que genera la basura, que es un gran negocio, tendría que ser redistribuido entre estos actores que no son reconocidos a veces por el sistema y que cumplen una labor importantísima si pensamos que cada tonelada de cartón que se recupera equivale a diecisiete árboles que se evitan de talar. A eso no lo ve nadie.

Nosotros desde el año pasado venimos trabajando en el Marqués Anexo, en la Villa 4 de Agosto, y lamentablemente, por cuestiones de que todos se interesan pero después nos van “pateando” y “pateando”, la gente se desgasta, porque la gente al principio se suma pero quiere ver algo concreto, si no,

Com. Basura 13-02-08

grac.bob.

t.11

con promesas se desilusiona y se empieza a ir.

Hoy somos menos pero tenemos la necesidad de que esas cosas se empiecen a concretar. Creemos que sólo falta, como decía recién, la voluntad política. Hemos pedido por Catastro terrenos ubicados en la villa que son propiedad municipal. Es decir, si estuviera la decisión de instalar una planta modelo, se puede hacer.

Como decía Raúl, tal vez no empezar por algo grande, sino empezar por algo chico, cartón y plástico, por ejemplo, y le vamos sumando cosas, pero que la gente pueda ir viendo algo concreto, y tomar conciencia de que en la basura hay gran cantidad de dinero que se va a enterrar, que aparte del problema ecológico, tóxico, se está enterrando dinero.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**.- Tiene la palabra el señor Guzmán.

**SR. GUZMÁN.-** Buenas tardes. Soy el secretario de la Cooperativa.

Soy un carrero, trabajo con cartón, saco escombros, ramas, y me gustaría que nos dieran un espacio, ya tienen el lugar, vivo enfrente. Lo único que hay en ese lugar son yuyos y ratas, otra cosa no hay, está desocupado, yo vivo desde hace 20 años y siempre estuve así.

Ni la Municipalidad ni nadie corta los yuyos, entonces, pido que nos den la posibilidad. Soy uno de los que tira basura, pero me gustaría que nos den la oportunidad, que nos den el terreno para poder formar una planta, para montar una escombrera, una planta de reciclado que genere trabajo, porque nosotros le limpiamos a una gente pero después vamos y ensuciamos a otros.

Teniendo ese lugar, vamos a ser ordenados, vamos a tener trabajo, la gente va a estar más contenta porque ahora, si le saco la basura al vecino y después voy y se la tiro al otro vecino, va a estar enojada conmigo. Pero dennes la oportunidad, lo han charlado varias veces el año pasado, hemos estado durante más de seis meses reunidos todos los miércoles con la Municipalidad, con gente de Ambiente, y al último nos salieron con que tenían que llevar unos estudios de la tierra y del lugar que nos querían asignar.

Ahora vemos que por Catastro está hecho esto, entonces tenemos este lugar que nos pueden dar, con lo cual podemos cambiar un poco, para que se convierta en algo que aunque estemos ocupando esté limpio, que me ayude a llevar el pan a mi hijo todos los días ...

- El señor Guzmán expresa emoción.

**SR. VERGARA.-** Lo que dice Félix es algo muy importante, porque nosotros decimos que los cartoneros se reconocen como parte del problema pero también quieren ser parte de la solución del tema de la basura.

Lo que Félix dice sobre las plantas es también para generar fuentes de trabajo sobre todo porque él dice que ya está viejo, pero los chicos que vienen detrás forman un sector muy vulnerable y son los que se desgastan más rápido cuando ven que esto se va de promesa en promesa y no se concreta nunca, y con una propuesta de trabajo se podrían generar muchas cosas.

Por ejemplo, como decía Raúl, nosotros quisiéramos un porcentaje, el 0,3 por ciento, para que sea destinado a lo que sea concientización, no a publicidad de la empresa, sea Cliba o quien fuera, sino concientización, campaña de educación en colegios primarios, secundarios.

Hace un tiempo teníamos un proyecto de trabajar con los hijos de los carreros, para que vayan con distintivos, casa por casa, concientizando al vecino sobre la separación en origen. Esto da la posibilidad de que se contemple en el pliego, y nosotros tenemos las fotos de los terrenos en el estado en que están hoy, los basurales que se multiplican por decenas por toda la ciudad, y como hacer de esto un lugar productivo.

**SR. GUZMÁN.-** También hablé con el señor Giacomino para presentar un proyecto para sacar a los chicos de la calle, que en todos los barrios hay, que tengan un taller para que puedan defenderse mañana, de carpintería, mimbrería, que la gente puede ayudarlos. En vez de verme tomar una botella de vino en una esquina, que me vean trabajando, esa es la intención mía siempre, de poder servirlos.

Pido disculpas por lo que me pasó.

Gracias.

**SR. VERGARA.-** Esa era la idea que queríamos expresar.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).-** La idea es generar un ambiente familiar, pero no es fácil hablar con un micrófono, con gente desconocida.

Nosotros tratamos de hacer un ambiente lo más amable posible, pero estas cosas pasan, pero bueno, no hay drama.

Aparte, cuando se habla de los hijos y de los jóvenes, se quiere que tengan un futuro distinto al presente, pasan estas cosas.

**SR. GUZMÁN.-** Lo que pasa es que nos han charlado un montón de veces, y la gente que confía en uno se va retirando.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).-** Tiene la palabra el señor concejal Arias.

**SR. ARIAS.-** En primer lugar, quiero felicitar la exposición por lo claro, lo concreto, porque siempre el que vive los problemas puede trasmitirlos de una manera muy comprensible sin caer en cuestiones demasiado científicas o técnicas, pero creo que se expresaron con absoluta claridad.

Querría pasar en limpio algo que dijeron para entenderlo dentro del pliego. Intentamos que todos estos testimonios nos sirvan para hacer una lectura de una licitación que es bien compleja, que tiene sus pasos administrativos pero que en definitiva tiene un alto impacto social.

Lo que ustedes plantean con mucha claridad es la importancia del concepto de puntos verdes o centros verdes, influir a los sectores de cartoneros y carreros. En ningún momento decimos nosotros que los cartoneros y carreros están en condiciones de hacer frente a una empresa, sea Cliba o quien sea, porque obviamente no le da el cuero, porque la ciudad es bastante grande, genera demasiados residuos, pero pueden convivir todos, es decir, se les puede dar un lugar importante a los recuperadores de residuos.

Les quiero preguntar si es así,

porque creemos que es una herramienta y un recurso que busca reconocerlos y no borrar de un plumazo el tema del servicio de los carreros, pero con un sentido ordenador.

Quiero preguntar si ustedes piensan que es bueno reglamentar el tema de los niños —que no está en el pliego— del trabajo infantil, de los derechos que hay que blanquear ...

**SR. BERGARA.**— Nosotros no queremos los chicos arriba de los carros, sino en las escuelas o jugando.

**SR. ARIAS.**— Está bien, pero hay casos que hay mamás que tienen a lo mejor siete hijos y una familia que mantener y necesitan que los chicos la ayuden y a veces se plantea como una necesidad para subsistir.

Por eso quiero saber si ustedes se plantean el tema del trabajo infantil dentro de un ordenamiento o un marco ...

**SR. GUZMÁN.**— Nosotros, siempre les decimos a las mamás que no manden sus hijos en los carros, queremos que tengan la oportunidad de trabajar en las plantas.

**SR. BERGARA.**— Es en general la recolección, también se trabaja sobre plásticos y cartones ...

-Se produce un diálogo fuera de micrófono.

13-02-08      C.Especial      T.13      Gra.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**— Yo les quería agradecer porque realmente es un aporte. El Ejecutivo —el Intendente, los secretarios— está buscando esos lugares, esos terrenos municipales, para poder llevar adelante el emprendimiento.

Vamos a continuar con la gente de la Cooperativa Villa Inés: Juan José González es su presidente y José Luis Rojas el secretario.

Tiene la palabra el señor Rojas.

**SR. ROJAS.**— Buenas tardes. Soy secretario de la Cooperativa Villa Inés, y fuimos invitados el día que ustedes visitaron la planta, donde nos informaron que había un pliego nuevo y nos entregaron un diskette que no pudimos estudiar mucho porque estamos en el tema del reciclado pero de computadoras entendemos poco. El tema lo hemos visto un poco por arriba porque no hemos tenido tiempo debido a nuestro trabajo. Lo que queremos saber es de qué se trata y poderles responder, también, si ustedes quieren saber algo de nosotros. Yo les puedo contar nuestra historia como cooperativa, cómo logramos tener la planta de reciclado, pero del pliego mucho no sabemos.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- No hay problema. La idea es ésa, que nos cuenten cómo está formada su cooperativa, dónde trabajan, a qué se dedican, cuántas personas son.

**SR. ROJAS.**- La historia es larga. Yo tengo 38 años y desde que tengo uso de razón siempre estuve arriba de un carro; la única herencia que nos dejaron nuestros viejos es el tema del reciclado, que, por otra parte, es lo único que sabemos hacer. Nosotros venimos de la experiencia del viejo guanquero, nos llevaban de chicos e íbamos aprendiendo. Luego pasamos a laburar al basural de Carlos Paz por ocho años; en un momento se pusieron inquietos los soldados, que no querían que hicéramos más el trabajo por el tema de que se prendía fuego, que no era por nuestra causa porque a nosotros también se nos prendía el material;

13-02-08

T. 14/1

Valenti

se generan incendios por el mismo vapor que hubo, y la gente de Carlos Paz nos dijo "Basta, hasta acá llegaron". Fuimos y volvimos a lo mismo de antes a Villa Carlos Paz. De vuelta al tarro. Y trabajamos bien duro. Y entiendo a la gente que está hoy en la calle que es durísimo. Y la época nuestra fue peor. Porque en el tiempo de Mestre nos hacían llorar y nos quitaban los carros. Nos hacían bajar por la Policía, y si contestábamos o gritábamos, nos hacían meter presos, como delincuentes.

Y bueno, peleamos, peleamos, peleamos, nos quitaban los carros y agachábamos la cabeza y agarrábamos los bolsos y los lienzos y nos íbamos caminando al centro.

Yo caminaba por el puente 24 de Septiembre, caminaba hasta la calle Tucumán, llegando a La Cañada, y un bolso de cartón pesaba 50 kilos. Peleamos y ya armamos un carrito a mano, y compramos un caballo, y lo volvimos a armar. Después estuvo Martí como intendente y no sé si fue más persona que otros anteriormente, y tuvo la delicadeza de bajar del Palacio y hablar con todos los carreros. El vino y dio la cara y nos planteó su inquietud. Y no estábamos en desacuerdo con lo que el nos planteaba. Vivo en una villa y veo que da mal aspecto a la ciudad, pero era lo único que podíamos hacer. Y nos propuso ir al Mercado de Abasto viejo y nos iban a hacer una separación diferenciada con Cliba, hasta que nos armaran una planta de reciclado. Laburámos y estuvimos cerca de dos años. Cuando se inauguró la planta de reciclado, Martí, con la ingeniera Faustinelli que estaba a cargo de la obra, Mario Fernández, nos entregaron la planta de reciclado. Estuvieron y no aguantaban el cimbrón que era para Cliba, porque nosotros, hasta el día de hoy, para Cliba somos como una piedrita en la zapatilla para ellos, porque nosotros le estamos sacando filo. Los que son materiales le estamos sacando filo, pero no sabemos. Y Cliba, por allí, nos mezclaba la basura con el cartón y se la llevaban para el fondo, y esta gente no aguantó, no aguantó, y le dijo a la Manuela que era nuestra presidenta y la fundadora de la cooperativa: "Yo me voy, Manuela, yo acá abandono, renuncio a todo esto, quedense ustedes". Y esa época fue dura. Nosotros estábamos una semana para cobrar cinco pesos. Repartíamos cinco pesos la ganancia.

No saben lo que hemos luchado. Ahora en octubre se van a cumplir trece años que estamos con la cooperativa. Y en la cooperativa hace siete años que falleció su madre, la fundadora, la presidenta nuestra, y la gente grande se fue abriendo, no trabajan más, y quedamos como más jóvenes, nos pusimos al frente de la cooperativa y la mantenemos con la lucha de todos.

Le comentamos todo esto, pero no sé si es interesante que lo sepan. Nosotros tuvimos piedras, lluvias, tormentas, nos quisieron hacer las mil y unas, porque pensaban que la planta de reciclado era una mina de oro.

Basura 13-2-08

T. 15/1

Valor

Eso no es tan así, no es una mina de oro, es una fuente de trabajo que nosotros tenemos.

Hoy está repartida en dos turnos; en la parte del barrio somos 83 socios, los que estamos beneficiados por la cooperativa. Y estamos divididos en varios puntos: tenemos guardería en el mismo barrio, tenemos el galpón de la cooperativa que está a la orilla de la guardería, otro galpón aparte con doce chicos con problemas de droga, a los que los tenemos entretenidos haciendo una clasificación del papel blanco, del papel color, de las botellitas de plástico. No es mucho lo que ganan: son 200 pesos que se les da por quincena, que creo que es más que un plan Jefes y Jefas. Estos chicos entran a las 8 de la mañana hasta las 12 del mediodía; “laburan” cuatro horas. Después de eso el chico se va a su casa, se cambia, se va a la escuela y cuando vuelve ya está cansado. Y que va a la mañana a la escuela, sale de la escuela, viene a las 2 de la tarde, hace el turno de él en el clasificado, sale a las 6 de la tarde y se va a jugar al fútbol; después está cansado y se va a dormir. De esa manera, son muchos los chicos que hemos recuperado.

Esto no es algo que yo pueda decir aquí con un micrófono: de nosotros siempre se ha dicho muchas cosas –esto y aquello–, pero nadie vio las cosas que nosotros hemos hecho con la planta de reciclado. Acá hay una persona que es testigo de las cosas que se hacen en la planta de reciclado de la cooperativa, que es la señora Riutort, que una vez fue, invitada, para un evento del día del niño.

Nosotros no tenemos ayuda ni del gobierno provincial ni del gobierno municipal. La única ayuda nuestra es la planta de reciclado, y de ahí salen todos los fondos de nuestra cooperativa. Por eso yo les dije a los concejales: “Cuando ustedes quieran visitarnos, nos avisan, que el barrio está a disposición de ustedes, cuando ustedes quieran ir a ver las cosas que se hace en la cooperativa, y todo por la planta de reciclado”.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).- ¿Ese galpón que dicen está al lado de la planta o es el que vimos en la planta cuando fuimos?**

**SR. ROJAS.-** No, la planta de reciclado está en Bouwer y Villa Inés está en San Vicente, y la guardería está en el mismo barrio nuestro, en Villa Inés, y a 30 metros, sobre la

costanera, hay un galpón, que es de la cooperativa, que es donde estamos guardando el colectivo que lleva y trae a la gente de la cooperativa al trabajo.

Nosotros, como cooperativa, en esa etapa de Carlos Paz-planta de Bouwer-Huanqueto, también comprábamos cartón a los carreros, porque a veces éramos muchos y poco el material que teníamos.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- ¿Para entrar a la cooperativa tienen que pagar una cuota?

Basura 13-2-08

T. 15/2

Valor

**SR. ROJAS.**- No; eso se hizo en un momento, cuando la cooperativa comenzó de cero: uno tenía que pagar la cuota de socio, que eran 2 pesos. Hoy no se está haciendo.

Hay mucha gente de la cooperativa que se ha ido porque ha conseguido un trabajo más digno: hay gente que “labura” en las obras, hay gente que está en fábricas. Pero hay muchos otros que siguen quedando, que van quedando y van formando chicos. Hoy hay varios chicos que son menores y están trabajando ahí con autorización de los padres, que son socios de la cooperativa, para que no agarren el tema de la droga mayormente. Creo que los tenemos medio dominados. En lo que es la parte del barrio Villa Inés, lo tenemos dominado al tema ése. Por ahí hemos “metido las manos al fuego” por varios, pero no hacen nada. Pero por barrios vecinos no “pongo las manos al fuego”, pero a la gente del barrio la estamos llevando bien.

Los chicos de ahí son doce y tienen 12/14 años. El otro día fue un chico de 11 ó 10 años –era muy chiquito– y le digo: “¿A qué te quedás?”, y me dijo: “Quiero trabajar, yo también quiero tener zapatillas como los otros”.

- El Sr. Catrambone hace uso de la palabra sin micrófono.

Com. Basura 13-02-08

grac.bob.

t.16

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Tiene la palabra la señora concejal Frossi.

**SRA. FROSSI.**- Quiero hacer una pregunta. El material con que ustedes trabajan, ¿qué procedencia tiene, de dónde viene?

**SR. ROJAS.**- La planta fue diseñada para una recolección diferenciada que hoy no se realiza. Pienso que es el mismo ciudadano que no toma conciencia de hacer el reciclado.

Nosotros teníamos la cinta transportadora que a veces se trababa porque no teníamos el material suficiente para trabajar.

Hoy, gracias a Dios, nos están ayudando las fábricas, la Fiat y la Renault, nos tiran algo, sacamos el nailon, el cartón. De la Pritty no podemos decir lo mismo, porque en un momento nos tiraba todas las botellas, hoy compran porque los reciclan ellos. La Coca-

Cola hace lo mismo, entonces, todos esos viajes fueron mermando, no podemos decir nada porque es hasta que la Fiat empiece a reciclar.

**SRA. FROSSI.-** O sea que ese material proviene directamente de desechos de las empresas que se los llevan ustedes, y ¿no hay acopiadores que les compren a otros carreros? ¿los llevan ahí para diferenciar?

**SR. ROJAS.-** No.

**SRA. FROSSI.-** Porque había mucha basura, también basura orgánica mezclada.

**SR. ROJAS.-** Todo eso antes lo hacia Cliba y Cliba ahora no nos está llevando material. Nosotros estamos dependiendo de las empresas y no está Cliba, que tendría que hacer la recolección del centro, de Nueva Córdoba, Alta Córdoba.

-Hablan fuera de micrófono.

**SR. ROJAS.-** Se paró mucho el tema porque Cliba hacía mucha recolección de clínicas y sanatorios. Por ejemplo, el sanatorio Allende, el viaje del centro que nosotros teníamos que reciclar, cuando llegábamos, agarrábamos la bolsa de patógenos, mirábamos el papel, sacábamos la etiqueta “Sanatorio Allende”, llamábamos, se sacaba una foto, se cargaba y se llevaba. Entonces, dijimos para qué vamos a estar haciendo lo mismo, vamos a estar ensuciando, directamente al camión derívenlo, llévenlo al fondo y este tema arrérglenlo ustedes.

Y hoy estamos con el tema de los hiper que sacan el cartón y las fábricas. La empresa Contefer que presta el servicio ahí son mandados a la planta de reciclado por órdenes de un empleado municipal todo lo que es recicitable. Lo que es Carrefour, Libertad le están vendiendo a una papelera cerca del barrio, y el cartón que no dan abasto de cargarlo pasan al camión que va a la planta.

El objetivo y una de las ideas nuestras era prestar el servicio a los hiper Libertad, Carrefour, Wal Mart en cambio del material reciclado, porque las papeleras se están beneficiando, ellos pagan limpieza con el material, y nosotros como cooperativa también queríamos hacer eso, meternos en un crédito para comprar cajas y hasta nos prestarían un camión. Lo que nos haría falta serían unas cajas y el apoyo de alguien para ver cómo prestar el servicio a esta gente.

- La concejal Riutort habla fuera de micrófono.

**SR. ROJAS.-** Hay una carta intención en este tema.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).-** ¿No hay más para agregar?

Les agradecemos por haber venido y nos estaremos viendo en otras

oportunidades.

Continuamos con Mónica Ayerbe, delegada de SURBA, y el señor Pascual Catambrone.

Ellos nos han hecho llegar un escrito con distintas apreciaciones que son las que van a exponer.

13-02-08 (R. Comisión Especial)

T. 17 – 01

Ern.

**SRA. MÓNICA AYERBE.-** Valoramos mucho esto de escuchar a la sociedad y de la problemática que nos aflige.

Nosotros representamos a nuestros trabajadores y por más de creer que tenemos garantizada la fuente de trabajo no significa que no nos interés todo lo que se está tratando aquí.

Hoy trajimos algunos puntos que queremos que sean tenidos en cuenta y hay un punto que ya ha sido incorporado en el pliego y que lo mismo no queremos que sea pasado por alto, por eso lo hemos agregado.

Nosotros tenemos un problema tremendo, cuando un Secretario decía que el problema más grave en Córdoba es el transporte y la basura, pero yo les decía que además de ellos el otro problema es del medio ambiente y es el que hay que mirar con seriedad y responsabilidad por parte de todos, la sociedad completa, ustedes, los cartoneros, nosotros, los vecinos.

También hemos visto en el pliego, unos aspectos tecnológicos que son importantes, porque hay que aplicarla, pero a veces no se puede aplicar en toda su extensión como está establecido en el pliego.

Lo que si creemos que hay soluciones que no están muy explayadas o explicadas en cuanto a frecuencias, ruteos, calidad del servicio; acá se deben cumplir todos los servicios con responsabilidad. He escuchado hablar de residuos patógenos, a esto nosotros también lo vivimos hace años y la falta de responsabilidad en cuanto a su tratamiento es tremenda, ello es porque estamos hablando de quienes tienen que manejar o disponer esa basura especial y quienes la tiene que sacar, conocen los horarios para hacerlo, no obstante hacen caso omiso y hemos tenido problemas con nuestros compañeros que han terminado pinchados con agujas.

Lo que hacemos nosotros es correr a los inspectores municipales para que les hagan las multas y después no pasa nada ... pero también, lo que está pasando es una falta de control absoluta.

¿Qué ha ido ocurriendo? Nosotros no lo sabemos y si lo supiéramos no lo vamos a decir, porque no somos los más apropiados para decirlo, pero si queremos tener seguridad en cuanto al desarrollo a las tareas, porque todo servicio que realiza con la basura tiene riesgo permanentemente.

Pensamos que si el operario está protegido y tiene los elementos de seguridad, seguramente no van a haber tantos accidentes como los hay, esto es permanente; todos

los que manejan el tema de la basura tienen que tener elementos de seguridad, como por ejemplo los cartoneros.

13-02-08 C.Especial

T.18

Gra.

Tampoco tenemos muy en claro qué va a pasar con el enterramiento y con el tratamiento final de la basura pero sí sabemos que se está produciendo algo tremendo -que nosotros también estamos manejando y estudiando porque estamos elaborando tecnicaturas desde nuestro sindicato que enfocan el medio ambiente- que es la contaminación del suelo, el agua y el aire. Nosotros decimos que la solución no sea para hoy o mañana sino para dentro de diez, quince o veinte años. Esto no se soluciona con reducciones de órdenes de servicio, como hemos venido teniendo, sino que la orden de servicio sea para ampliar o para mejorar. No sé si alguno de ustedes ha leído alguno de los puntos que hemos traído, para nosotros son importantes. Como sindicato representamos a un grupo de trabajadores y de ninguna manera pretendemos ser el poder que maneje esto; simplemente resguardamos la fuente laboral y pretendemos seguridad en la tarea que se desarrolla, nada más, porque quienes lo hacen son personas. Una maquinaria se arregle y posiblemente quede bien; una chapa se vuelve a doblar o se la acomoda nuevamente y queda bien; los seres humanos no.

También tenemos algo sobre los puntos verdes, pero creemos que es un proyecto bastante rico y costoso, algunos de ustedes lo sabrán. También sabemos que van a manejarse con dos empresas, no sabemos quiénes o si habría una tercera. Lo único que sí pensamos es que si se le da paso a empresas extranjeras todos sabemos qué ha pasado tantas veces con ellas. Tenemos empresas nacionales que también lo pueden cumplir, o no. El tema es que nosotros no decimos si es Cliba o no, si son una o dos empresas. Lo que sí decimos es que los servicios sean puestos como estuvieron en un principio, cuando todo funcionaba bien, que las unidades estén en condiciones. No sé si sabrán que en este momento la concesionaria tiene 65 camiones, de los cuales no todos están en buen estado. O sea que los controles del ITV también hacen la vista gorda y esto también perjudica, tanto al servicio como a la gente. Entonces, nosotros, al proteger a la gente, de alguna manera también estamos resguardando el servicio, porque una cosa va unida a la otra.

No sé si ustedes quieren preguntar algo porque quizás nosotros abordemos temas que no les interesen.

**SRA. FROSI.-** Una pregunta. La indumentaria que utilizan los empleados de Cliba, ¿de quién es la responsabilidad del lavado de esa ropa y dónde se realiza?

**SR. CATAMBRONE.-** La ropa la lava cada trabajador en su domicilio. Tiene las entregas pactadas; se entregan cuatro uniformes al año y cada quien mantiene su uniforme como corresponde, pero todo en su domicilio.

**SRA. FROSI.**- Presuntamente esa indumentaria está contaminada porque está permanentemente en contacto con la basura. Sería interesante que hubiera un lugar dentro de la empresa donde se la trate adecuadamente como una medida preventiva y de seguridad para el personal que trabaja.

**SR. CATAMBRONE.**- Creo que no sería un tema fácil teniendo en cuenta la cantidad de trabajadores; que cada trabajador todos los días tenga a su disposición el uniforme, porque hoy me pongo el mío, mañana el suyo, pasado mañana el de él. No sería nada fácil. Sí si ustedes implementan algo serio dentro del pliego y se ejercen los controles que se tienen que hacer, creo que sería muy bueno. Gracias a Dios no hemos tenido problemas con la gente, uno los controla bastante seguido; si ustedes ven la nota que le hemos entregado, pedimos algunas cosas respecto al uniforme, más allá de la cantidad que tienen, porque vemos que por allí la empresa se muestra reacia a salirse de las entregas pactadas establecidas por año, por convenio, por ley. Entonces, lo que pedimos es que, cada vez que un uniforme sufra un deterioro, se reponga. Quienes conocemos la actividad y a los trabajadores sabemos –usted lo habrá visto en su barrio- que el trabajador de Cliba es bastante ordenado. Quienes tengan oportunidad de ver a un trabajador de Cliba trabajando en una calle de tierra, lo va a ver con un trapo al lado; lo usan para sacudirse la tierra porque son bastante meticulosos en ese tema, precisamente por las enfermedades y demás.

**SRA. RIUTORT.**- Me gustaría si me pudieran explicitar, en el punto 12, qué quieren decir en realidad con que el pliego no deberá permitir el servicio de cooperativas, de centros vecinales, etcétera.

El otro tema que me gustaría escuchar de ustedes, que son los que tienen la experiencia de la recolección, es referido al punto 19, cuando ustedes solicitan que se aplique la conteinerización del servicio porque como ustedes hacen la recolección del barrio junto con el domiciliario allí se crea el problema de los perros, los vecinos que rompen las bolsas y a ustedes les cuesta mucho más limpiar.

Y luego el punto 20, cuando solicitan desdobljar la tarea de los camiones para dividir lo que es la recolección del barrio de esto; si ustedes en este punto han hablado con la empresa que hoy tiene el servicio y cómo es el tema de la ecuación económica que aluden ellos porque esto significa doble gasto de gasolina, etcétera, cómo lo verían o cuál es la propuesta concreta para entender mejor el tema.

**SRA. AYERBE.**- Lo que está incorporado en el punto 12, como dice la concejal, es debido a que el propio pliego dice, en el Anexo 11, que todos aquellos que presten servicio deben estar sujetos dentro de la ley laboral y con convenio vigente. Nosotros consideramos que las cooperativas no tienen convenio vigente y esto no significa que no puedan hacer, por ejemplo los cartoneros, el servicio. He hablado últimamente con uno

de los muchachos cartoneros y el tema es que deben estar comprendidos dentro de algún convenio para su propia seguridad, porque según lo que uno escucha aquí al tema realmente hay que darle un tratamiento de raíz y no transitorio. Es más o menos eso, porque siempre hemos visto que las cooperativas, una vez que hicieron lo que necesitaron en volumen de dinero, desaparecen y queda el problema de quienes realizan la tarea. Lo decimos pensando un poco en eso, en el problema social, no en el económico. Las cooperativas no nos interesan, sí nos interesa la gente, aquellos a quienes nuclear las cooperativas, que no signifique pan para hoy y hambre para mañana de esta gente. A esto nos referíamos.

13-02-08

T. 19/1

Valenti

**SR. CATAMBRONE.-** En función de que el pliego se puede manejar, se pongan en algunos barrios o en todos los barrios, por lo menos dos contenedores por cuadra. Tendría si bien que hacer la recolección domiciliaria, aquel vecino que saca la basura fuera de hora, que escuchó el ruido del camión y recién se acordó de sacar la basura, que no la dejen en la puerta de su casa, sino que la dejen en el contenedor de la esquina. Entonces, hasta el otro día, dentro de un contenedor, la basura se mantendría mejor. Y no estaría expuesta a que los perros la rompan y todas esas cuestiones. A eso es a lo que hacemos referencia con la “Contenerización”.

Después que en el punto once, que en el año 1998 teníamos un servicio que era el levantamiento y el barrido. Hoy al 2008, diez años después, no lo tenemos. Quién puede creer que ese servicio después de haberse demostrado que es útil, cuando hace diez años atrás lo teníamos y alivianaba toda la tarea, el uso de los camiones se llegaba al final del pliego, con los camiones a todos en condiciones y no como los tenemos hoy, porque hoy alzamos todo, alzamos recolección domiciliaria y a su vez el levantamiento y el barrido. O sea lo que genera el barrido, también lo alza la recolección domiciliaria. Antes, eso eran todos servicios. A medida que se fue agregando población, aumentando la población, los servicios disminuyen. O sea que vamos al revés. Por eso es que uno pide que se vuelva a poner el servicio de levantamiento y barrido, porque creo que disminuye la tarea del recolector, y nadie puede ser ajeno a que el trabajador de Cliba recibe las presiones, como cualquier trabajador, por parte de la empresa y por no llegar a un recorrido en término, y lo que pasa es que tenés que alzar basura domiciliaria, poda que antes existía y que ahora no, Tenés que alzar el barrido que antes existía, y ahora no. Entonces, se van ejerciendo presiones y eso lleva al desgaste excesivo de los camiones, porque no se les da vida y se les ponen los kilos que se les tenga que poner, y eso no lo controla absolutamente nadie. Por eso pedimos que se agregue el servicio del levantamiento y del barrido.

**SRA. AYERBE.-** Hay algo más que les quería agregar con respecto a la pregunta del punto veinte. En el año '98 cuando nuevamente se hace contrato, se hacía de esta

forma : por un lado la recolección, algunas frecuencias de recolección, con una frecuencia de levantamiento y barrido. Eran tres, y porqué se producía esto, porque había una frecuencia de camiones que lo hacían durante el día, y levantaban el barrido. A la noche, la recolección domiciliaria; en otras frecuencias diurnas se hacía la basura especial, que es la destinada al reciclaje. Y esa basura se sacaba, y dijeron un día sí y un día no. Y luego se hizo a diario que era lo óptimo. Y consideramos que si la basura se trata de esa manera, se le da un tratamiento óptimo, que será el mejor tratamiento. Porque ya viene separada, e inclusive cuando se hacía, los camiones en un tiempo, hasta que vinieron las benditas órdenes de servicio, ya venían separados, y a su vez, dentro del camión se separaba cartón, vidrio y plástico. Y cuando llegaba a planta ya estaba mejor dispuesta.

**SR. SICILIANO.-** Buenas tardes. Recuerdo la primera vez que estuvieron ustedes con nosotros, y una de las cosas que me quedó, un tema que acabamos de tocar ahora, que es el asunto del "uniforme", y hemos tenido en la jornada de hoy, muchos sectores ambientalistas que han hablado de la peligrosidad que significa trabajar con la basura, y además lo leí en la versión taquigráfica, cuando planteaban lo peligroso que era para un empleado de la empresa, tener que trabajar con el uniforme y llevarlo a su casa donde se lavaba, donde lavaban la ropa de toda la familia. Mas que a ustedes, la pregunta va apuntada a la concejal que hizo uso de la palabra, y aprovechando que hay versión taquigráfica, cuando la concejal dice: "estaría bueno que la empresa tuviera que lavar la ropa, tengo una propuesta que se podría agregar al pliego, o es una expresión de deseos.

(Una concejal habla sin micrófono y sin autorización de la Presidencia, y no se puede percibir nada de sus expresiones).

**SR. SICILIANO.-** Bien, no, simplemente porque, y esto es un poco una reflexión para todos los concejales que forman parte de la Comisión, de que no debemos tener expresiones de deseos, sino tomar esto, y no lo digo porque lo dijo usted, tomar esto con la seriedad que requiere el caso. Y sin duda que la problemática en este caso puntual de la ropa del trabajador es un problema serio

Basura 13-2-08

T. 20/1

Valor

que deberemos ver cómo lo ponemos en el pliego. También es cierto que habría que estudiarlo con la seriedad que esto requiere. El planteo es que tenemos que poner más puntualidad en las cosas en esta comisión para que por ahí las personas no se vayan con la impresión de que esta comisión puede llevar adelante el tema planteado, y se puede desdibujar la idea.

**SR. CATRAMBONE.-** La reflexión que hace el concejal es buena. Y es mucho más

preocupante no porque no sea preocupante el tema del lavado de los camiones que la ropa, porque en eso sí hemos tenido problemas con estos trabajadores, a punto tal de parar el lavadero, porque en la forma que se trata el agua dentro de la planta de Cliba deja bastante que desear.

Entonces, todo se reduce a control, control y más control, porque en este momento, como estamos trabajando, el único que hace de mecanismo de control es el sindicato. En este momento tenemos que controlar bastante porque entendemos que si alguno de nuestros trabajadores por accidente llega a caer dentro de la laguna que se utiliza para lavar los camiones no sale vivo.

Entonces, ustedes que tienen cómo hacerlo, para un futuro queremos que se tome bien en cuenta.

**SRA. FROSI.-** Quiero hacer una aclaración por lo expresado anteriormente.

No formo parte de la comisión que estudia el tema de la basura, sí soy concejal, y por tal actitud de responsabilidad en esto de ser serios, me preocupa.

En la lectura del pliego advertimos que no está especificado... porque ésta es una comisión de estudio que va a propiciar cambios, que luego del tratamiento que hagamos de este pliego se supone que vamos a poder plantear una versión superadora propiciando la opinión de todos los actores involucrados para una mejora del ambiente y de la calidad ciudadana.

Por supuesto que tiene vital importancia ver cómo es la forma de una mejor calidad de vida, pero por supuesto estudiando el impacto que esto tendría y podría ser cubierta la falencia respecto del tema del lavado de los camiones, de las unidades.

Nada más.

**SRA. RIUTORT.-** Voy a hacer una pregunta porque en la práctica realmente no sé como funciona.

Ustedes, como sindicato, están adheridos al Sindicato Nacional de Camioneros. El planteo es el siguiente: cuando una ley impone condiciones de trabajo y se tiene que tratar un pliego, hay dos posibilidades: un pliego donde a la empresa le pide y quiere este servicio, con todo lo que se puede modificar, tiene que aceptar los convenios colectivos de trabajo.

En esto quiero ser clara, y si estoy equivocada quiero que me corrijan. Me parece que en todas las exigencias que plantea el municipio, como parte el Ejecutivo podría controlar que se respeten. Entonces, ¿por qué planteo esto? Porque me parece que en el pliego de licitación estas cosas no van a estar previstas, sino que nos vamos a remitir a que la empresa cumpla con lo que dicen las leyes laborales, los convenios colectivos y las condiciones de higiene.

Es decir que es bueno hablar con ustedes y que lo planteen, porque entonces el municipio tiene que tener el poder de policía para que realmente esa empresa que está prestando el servicio, si observa que las condiciones laborales, además si el sindicato

tiene que accionar, también el municipio pueda denunciar en la Secretaría de Trabajo que ese servicio no se está cumpliendo en tiempo y forma. Pero para que tengamos claro, porque en una de éas estamos creyendo que en el pliego vamos a tener que meter condiciones laborales que no pueden ser, uno dice: "Yo quiero hacer este servicio de recolección", y gana la empresa Pirulo; Pirulo tiene que cumplir con las condiciones de trabajo, el Ejecutivo municipal tiene que velar para que eso se cumpla y, si no, denunciarla en la Secretaría de Trabajo, lo mismo que lo haría el sindicato.

Lo quiero aclarar, y si es que estoy equivocada, verlo, porque no vamos a generar falsas expectativas de que en un pliego de licitación va a estar esto, porque no puede estarlo; pasa por otro lado. Sí creo que se puede asumir el compromiso explícito en el llamado a licitación de que la Municipalidad tendrá un poder de policía tal sobre las condiciones laborales, por una cuestión de derechos humanos, que realizan los trabajadores de la empresa que uno contrata y podrá accionar en la Secretaría de Trabajo. Pero estas cosas, excepto las que planteábamos del punto 19 y 20, sí pueden estar en el pliego, como sacar patógenos –yo comarto exactamente eso. Pero después de las cuestiones laborales, más de tener un poder de policía que lo explicitemos, no sé si realmente estoy equivocada pero creo que así habría que aclararlo.

**SR. CATRAMBONE.-** Sí, yo creo que en el único lugar donde se equivoca es donde dice exigencias. No son exigencias, son pedidos; algunos son pedidos de incorporación al pliego. Uno no está exigiendo absolutamente nada.

Com. Basura 13-02-08

grac.bob.

t.21

No tengo, como sindicato, cómo obligar a la empresa a que me entregue, porque ésta te dice que es un documento de la empresa.

Pero a nosotros nos sería de mucha utilidad saber, por ejemplo, cuántas cuadras barre un barrendero nuestro. Uno lo sabe, entonces hay algunas cosas que se pueden poner dentro del pliego y otras que no. Le busquemos la forma, como sea, pero que se tengan en cuenta.

**SRA. AYERBE.-** Creo que esto pasa por una misma cuestión.

Cuando hablamos de algunos puntos, estamos diciendo en todo y cada uno que falta el control. Esto significa que si nosotros, el sindicato, no hubiese existido, no sé qué estaría pasando hoy. Realmente la gente estaría trasladando la basura en carretillas.

Muchas veces, de acuerdo a las condiciones en que se encuentran los camiones, les digo a los muchachos qué carretillas te dieron hoy, porque las unidades están tan deterioradas que no las vemos como camiones. Pero todo tiene que ver con todo, e inclusive el otro día escuchábamos que ustedes también tenían que tener conocimiento en cuanto a la cantidad de kilómetros en la recolección, la cantidad de cuadras que se barren, porque ahí se van a hacer los estudios técnicos para saber qué cantidad de gente

puede operar realmente en cada área.

Nosotros sabemos perfectamente que en este momento se cumple todo el servicio, es decir, el que quedó con la reducción. Nosotros hacemos hincapié en esto, porque esta realidad. Se fue reduciendo la planta y quedó lo que vemos hoy, pero lo que vemos hoy sabemos en qué condiciones se hace y, como estamos al medio, no se hace algo peor. Pero de todas maneras, los muchachos están trabajando con demasiada exigencia. Para que ustedes tengan una idea, hay sectores que tienen una sola frecuencia. ¿Ustedes creen que un barrio se puede barrer un solo día a la semana? Nosotros entendemos que no, entendemos que todos los barrios, como mínimo, se deben barrer de cinco a seis días en la semana para que se mantenga limpio.

13-02-08 (R. Comisión Especial)

T. 22 – 01

Ern.

**SRA. PRESIDENTE (Ortiz).**- Continuamos con la reunión de Comisión. Se encuentran presentes los representantes de la firma Bio Luján S.A., doctor Rodolfo Segovia, el químico Santiago Ascheri, el señor Alejandro Peroni y el licenciado Adolfo Buffa.

Como nos han traído un video para mostrarnos, esperaremos que nos organicemos y luego comenzamos la reunión.

- Se da inicio a la reunión y se procede a exhibir un video por parte de los invitados.

13-02-08 C.Especial

T.23

Gra.

... Es la verdura que todos comemos todos los días, y mientras más rápido se resuelve ese tipo de problemas la aprovechamos antes de que empiece a descomponerse. Entonces, pasa a ser una fuente de nutrientes muy importante y muy equilibrada, la planta toma lo que le hace falta.

**SR. SEGOVIA.**- Otra cosa que queríamos contarles es que no hay moscas, o no más moscas que las que hay en cualquier domicilio. Ustedes habrán visto que al principio se veían en un bosquecito; lo notable es que las moscas estaban allí pero prácticamente no había ninguna donde se estaba realizando el proceso. Tampoco se sentía olor alguno, salvo uno parecido a tierra mojada, en realidad bastante agradable, y eso es consecuencia de que lo que se ha procurado desde el principio un microsistema que se autoestabiliza. En este proceso nosotros procuramos que la temperatura no se eleve más allá de los 40 grados porque queremos conservar ese microsistema; en el compostaje se piensa en temperaturas que pueden ser de 70 grados o más, que elimina toda forma de resistencia vegetativa, que luego, cuando se le dan las condiciones adecuadas y bajó la temperatura, vuelven a proliferar. Es un auto engaño eso de procurar una alta temperatura cuando lo que nosotros lo que queremos es los microsistemas u otros que corresponden a sistemas mayores estén bien estabilizados. Es decir, un organismo

patógeno, o parásito le hacen perder energía. Los sistemas estabilizados ecológicamente tienen la característica de ser grandes ahorreadores de energía. Por lo tanto, cuando aparece el patógeno y parásito, la elimina muy rápidamente y son perniciosos para el mismo sistema.

**SR. CONRAD.**- Una pregunta ¿Qué clima necesita el terreno donde ustedes hacen el proceso? ¿Qué superficie de terreno haría falta?

**SR. SEGOVIA.**- La superficie que se requiere es bastante pequeña. Nosotros calculamos que para una población de 100 mil habitantes haría falta una media hectárea, se puede pensar en una hectárea por razones de seguridad pero si ustedes la comparan con el enterramiento sanitario es una superficie muy pequeña y sobre todo el post operativo es muy bajo. Nosotros lo que buscamos es, por lo menos, que el proceso salga hecho, es decir que no implique gastos permanentes para la comuna y, si es posible, que derive de él rendimiento económico.

**SR. FARÍAS.**- Este sistema ¿en qué lugares del país o del mundo se utiliza?

**SR. SEGOVIA.**- Es totalmente nacional. Está desarrollado y aplicado acá, no hay que ir a ninguna otra parte.

**SR. FARÍAS.**- ¿Alguna comuna lo utiliza?

**SR. SEGOVIA.**- Para hacer las demostraciones, la Secretaría de Ciencia y Técnica de Córdoba nos dio el apoyo necesario.

- Hablan varios concejales fuera de micrófono.

**SR. SEGOVIA.**- Eso de Las Heras y de Rivadavia en Mendoza fueron, más bien, hechos con la colaboración de gente de la zona, incluso en Las Heras tuvimos la suerte de ponernos en contacto con un empresario bastante poderoso de Mendoza que hizo un gran esfuerzo económico para que esto se llevara a cabo, hizo una inversión bastante grande. Lamentablemente, cuando las cosas marchaban viento en popa, tuvimos la desgracia de que falleció, siendo muy pobre.

**SR. ASCHIERI.**- Hay un tema que lo voy a tocar porque estoy con ustedes, los que legislan. En ninguna legislación de las que conozco y he venido siguiendo hay otra forma de decir “la disposición final de residuos”, porque la disposición final de residuos es el enterramiento. Acá hay que tener diez años de antigüedad para poder licitar y no dejan ni siquiera una puertita abierta para que se puedan ir viendo otras alternativas, que son las que nos están faltando. Pienso que no puede ser que todavía estemos con un sistema de

la Segunda Guerra Mundial, época en que comenzó el enterramiento sanitario, y desde 1940 o 41 no se ve otra posibilidad que no sea esa. Yo no tengo que ponerme en contra de nadie sino, simplemente, abrir el juego.

**SRA. RIUTORT.**- Yo comparto que tenemos que buscar tecnologías alternativas y que el enterramiento no es solución; alguna experiencia en comportado he tenido por mi profesión y la duda que se me plantea es la siguiente: si el proceso es corto y el inóculo es importante -por más que ustedes se hagan los modestos- porque si no es un inóculo importante no vamos a tener la cantidad de microorganismos para que después, puestos nuevamente en la tierra, mantengan la actividad bioquímica para que la planta tome lo que necesite; mi duda, reitero, es si ahí no hay necesidad de humedad, porque la humedad es la que tiene la propia basura, ustedes inoculan y esperan el proceso, si eso fuera a cielo abierto –pensando en una ciudad tan grande como ésta y en más de 50 mil toneladas en las dos zonas que tenemos- ¿necesitarían la cobertura de lluvia? Esta es una provincia con una humedad altísima y un régimen de lluvias mucho más alto que lo que puede haber sido en La Para o lo que pueda ser una zona desértica. Es necesario humectar pero ¿deben mantener un cierto techo? Yo hablo por los costos.

- Un asistente habla fuera de micrófono.

**SRA. RIUTORT.**- No tiene nada que ver con que absorba mayor ... La temperatura es propia de la actividad bioquímica de los microorganismos.

13-02-08

T. 24/1

Valenti

**SR. SEGOVIA.**- Y no tiene que ver con el absorber mayor calor o nada, la temperatura propia de la actividad bioquímica.

**SR. ASCHERI.**- En Luján, allí es donde se trató en una parte muy importante, fue el residuo de las “curtiembres”.y el proceso también fue muy corto y creo que de los doce días que llovió, y cada vez que empezaba a llover, se lo cubría..

**SRA. RIUTORT.**- Otra duda, ustedes hablaban de que no es necesario hacer un reciclado previo, sino que en el lugar se hace el reciclado y se lo manda todo lo orgánico, y van a las cunas, y la pregunta mía es ustedes cuando hicieron la experiencia, y no es lo mismo un caso no humedecido, como valor, o sea este es un tema que cuando llegás a constatar, metida allí, no tiene el mismo valor que el del papel. Pero el caso de los plásticos, ustedes lo lavaban, y lo entregaban en el reciclaje como experiencia piloto o no, como propuesta.

**SR. SEGOVIA.**- Este es un costado adicional. Resulta que aparece todo lo que la bolsita, pero en realidad todo lo que se tiene que lavar es lo que tiene contaminación orgánica, para podérselo sacar, y a partir de allí es un inerte en serio el plástico...

**SRA. RIUTORT**... todo está contaminado con orgánico...

**SR. SEGOVIA.**- ...y esa agua de lavado que se utiliza allí, después se utilice para lavar la cuna. Les decía que somos empresarios de Luján que formamos la empresa Bio Luján. Diseñamos una planta como para tratar la basura. Es decir, como en quince días, toda la basura que entra a la planta, se va reciclada, ya sea como abono orgánico, o con el tratamiento que corresponda y cada una de las cosas se hace allí, el plástico, la tapita, la botella lavada y todo el tratamiento que le hacemos a cada una de las cosas para darle un valor. Y nosotros nos encargamos de la comercialización para el municipio, o para quién corresponda. La basura es del Estado. Y lo que tratamos de hacer, es de hacer por lo menos una empresa que sea autosustentable. Es decir que pague todos los gastos de la empresa, en condiciones óptimas y auditárla. Y utilizando todo el personal de la localidad que uno dice para que esto sea y tenga una mayor rentabilidad, hay que incorporar a toda esa gente que anda en la calle, dándole lo que corresponda, para que tenga las medidas de seguridad pertinentes, y que no estén juntando en la calle, sino que estén trabajando con el municipio.

Basura 13-2-08

T. 25/1

Valor

**SR. ARIAS.**- En primer lugar, quiero agradecer la exposición, de nuevo. La verdad es que todos los que han venido participando han hecho aportes impactantes para los que empezamos a ver la altísima complejidad que tiene este tema de la basura y a la vez la altísima potencialidad que tiene.

La verdad es que la semana pasada, cuando escuché los primeros contactos, los primeros comentarios, me parecía que era difícil de dimensionar que con un producto químico se pudiera dar semejante nivel de tratamiento a la basura orgánica, a la basura húmeda. Y me parece que seguramente esto instala en todos nosotros un interés para profundizar muchísimo más, tanto en lo que ya han logrado con la empresa Bio-Luján como en adentrarnos en el conocimiento del producto.

A mí me parece que el valor de esta exposición hoy apunta a lo que dijo Áscheri, ni más ni menos. Yo haría como una síntesis con relación a todo en la medida que me parece que no lo están proponiendo como una alternativa hoy al tema de enterramiento de 50 mil toneladas que genera la ciudad, pero sí a considerar como una experiencia piloto, como una búsqueda alternativa en el tratamiento de la basura.

Entonces, quisiera como pasar en limpio para ver de qué manera podemos llegar a reflejar esta puerta que me parece que se está pidiendo para avanzar en la búsqueda de

nuevas tecnologías en relación con el tratamiento de la basura.

Simplemente eso.

**SR. BUFFA.**- Cuando uno lee los pliegos, en el anexo XIII, para decir algo, de entrada plantea que la única alternativa es el enterramiento de la basura, y acá estamos plateando que no, que se vea –y por eso estamos acá– que hay otra cosa distinta del enterramiento.

Apunto a esa parte del pliego porque me parece que debería –es nuestra opinión– ampliar esta posibilidad y permitir que se incorpore la posibilidad de este tratamiento de la basura, donde hay una preservación del ambiente desde todo punto de vista, es decir, no hay contaminación del suelo, contempla el tema de las moscas, de las ratas, etcétera.

La otra cuestión de alguna manera, por lo que uno trabaja aquí en Córdoba, es el papel de la mano de obra, o sea de los trabajadores que están en contacto con el tema de la basura.

Este sistema permite que los llamados carreros, cirujas, etcétera, trabajen –no quiero decir una línea de montaje, pero es más o menos lo mismo– al lado de las cunas. Entonces, la extracción de los plásticos, de las pilas, de los filmes de los pañales, etcétera, que –como veíamos– la estamos haciendo a mano, se pueda hacer en condiciones que no afecten la salud. Cuando uno ve en la filmación hecha en Potrero de Garay mujeres embarazadas, niños trabajando, revolviendo la basura, algo –y eso que en la pantalla sale sin olor y sin moscas–...

Lo que quiero decir es lo siguiente: ésa es una de las cosas que por ahí me parece que se contempla fuertemente: esa dimensión, la humana, que me parece muy importante. De ese modo, se puede realmente trabajar y organizar; es decir, los trabajadores se pueden organizar de alguna manera y, a su vez, obtienen un rendimiento. Es decir, ésta es una previsibilidad en ese rendimiento, en el sentido de decir: “Bueno, procesamos 400 toneladas diarias de basura...”, más o menos es eso lo que se produce en Córdoba haciendo un cálculo bruto –no sé si ustedes coinciden con eso. Entonces, a más de ser una fuente de empleo, es una fuente de empleo digno.

**SRA. RIUTORT.**- Yo interpreté al revés que Arias. O sea, el planteo concreto acá es que en la licitación tercera de quién va a hacerse cargo del predio donde hoy se hace el depósito de la basura de Córdoba y su destino final, lo que se está planteando concretamente es una alternativa que figura en el pliego, de una tecnología distinta al enterramiento, porque ellos tienen una empresa que puede ofrecer ese servicio que, en vez de enterrar, va a producir abono orgánico con las características que están sugiriendo;

obra y el destino final de los productos que allí se reciclan. Es decir, que figure en el pliego la posibilidad de presentarse a la licitación como empresa con esta tecnología, no es una mera expresión de anhelos ...

**SR. PERONI.-** Nosotros en estos momentos estamos haciendo una planta para tratar 1.000 toneladas diarias en el Norte 3, en CIAMSE.

**SR. FARÍAS.-** Dos preguntas: como este es un sistema novedoso y no lo conocemos, que tal como está planteado me parece brillante, excelente y los felicito y más si son de este país los que están imponiendo esto y no se si tiene alguna contra o producir algo que no conozcamos.

**SR. SEGOVIA.-** Hemos recibido subsidios de la Secretaría de Ciencias y Técnica porque ha sido considerado muy positivo.

Ustedes, acá en Córdoba y sin ir muy lejos, tiene la posibilidad de visitar a la gente de La Para de Villa Giardino y hablar con ellos cuando los conocimos y fuimos a hacer nuestra experiencia y fue dicha Secretaría que nos recomendó que lo hiciéramos allí y la gente que lo vio desde adentro, los que trabajaron y los encargados les pueden dar una muy buena información. Nosotros, como empresa, contemplamos eso, que la contaminación es cero.

**SR. ASCHIERI.-** Los verdaderos contraloradores, censores -si se quiere-, va a ser el usuario el que va a tener la última palabra.

**SRA. FROSI.-** Ustedes nos están comentando que en este momento, ya tienen prevista la instalación de una planta de tratamiento en una localidad ... en CIAMSE (Norte 3) ... para esa planta que estiman de 1.000 toneladas diarias de tratamiento ¿Cuál es el costo que estiman para llevar adelante es procedimiento biológico?

**SR. PERONI.-** Como lo estamos haciendo con capitales propios y está en ejecución, no sabría decirle exactamente, no soy el que lleva los números; pero si se que una planta para 200.000 habitantes sale aproximadamente 3.000 millones de pesos, con todo el equipamiento, nuevo para no tener problemas.

A esa planta la puede hacer la Municipalidad misma, nosotros pretendemos no tener problemas por los menos durante dos años, ese costo es para poner en marcha a la planta; una vez que está en marcha, es autosustentable. No requiere dinero del Municipio.

**SR. ARIAS.-** Muy breve. Quizás no me expresé bien ... con la concejal Riutort ... pero estando las personas acá, quizás lo puedan aclarar.

Creo que la idea de presentar esta innovación no apunta a reemplazar de cuajo el sistema de enterramiento sino que, por tratarse de una innovación, requiere cierta gradualidad a los fines de ir avanzando en experiencias piloto cada vez más importantes que permitan prevenir todos los impactos que puede tener la innovación en sí misma.

Quería pasar en limpio para saber si era eso lo que querían plantear en este espacio.

**SR. SEGOVIA.-** La planta tiene dos partes, la de inorgánicos y la de orgánicos. La primera se puede hacer de infinidad de formas, todo el mundo la conoce, nosotros creemos que tenemos la mejor, pero suponiendo que no, estamos seguros que tenemos la mejor segunda parte, que es la de orgánicos.

En esta planta se hacen 20 camas de hormigón, no hay contacto con la tierra y eso se levanta y se lleva al campo. Es decir, por eso no tenemos contaminación, la contaminación es cero, no hay contacto.

Estamos reciclando un 95 por ciento.

**SR. PRESIDENTE (Conrad).-** Una pregunta, las mil toneladas del CIAMSE que ustedes van a tratar, ¿cuánto recibe el Norte 3 en la actualidad?

**SR. SEGOVIA.-** Es una buena pregunta. Creo que el CIAMSE recibe 6.000 toneladas por día, nosotros recibimos mil.

Nosotros nos asociamos a una cooperativa de cartoneros que agrupa a 14.000 cartoneros, que se llama “Reciclando Sueños”, que recibe la mayoría de la basura de capital.

**SR. PERONI.-** Quisiera terminar de contestar una pregunta suya que quedó a medias. Si hay condiciones extremas, el sistema más sencillo y que se aplica más generalmente en todo el país es el de estas cunas, que además permiten el sistema continuo. Pero tenemos unos 20 diseños alternativos que incluso contemplan la posibilidad de poner –en su momento se nos pidió- una planta de este tipo en la Antártica.

**SR. ASCHERI.-** Tengo una planilla para que se tranquilice, qué dice cuánto hormigón se necesita para las cunas y les pondrás vos, un millón de habitantes, ó 700 mil , y va a ir dando. Es simplemente para agilizar el trámite para calcular. No tengo problemas en enviársela.

Se intentó buscar una máquina que pueda picar el material. Ustedes en Córdoba tienen a Mainero con una máquina que dosifica raciones y tiene una helicoidal con varillas de acero inoxidable que va trozando, se puede entregar 8 mil kilos, y para evitar

el miedo de que sea mucho material, hay máquinas y de las normales, sin entrar en la alta tecnología, que no corre para nosotros.

**SR. PRESIDENTE (Conrad).-** Desde ya, muchísimas gracias. Ha sido muy interesante su exposición.

Les pedimos que nos dejen el CD así los podemos distribuir en los distintos bloques.

Queda levantada la reunión de comisión.

- Es la hora 18 y 10.

### ***-CUERPO DE TAQUÍGRAFOS-***